

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa	 CROIL SERVICIOS E INGENIERIA	CROIL SERVICIOS E INGENIERIA	Número de Contrato / Orden de Servicio	3047706 / 012-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
<p style="text-align: center;">Objeto</p> <p>“OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SOLUCIONES INTEGRALES PARA LAS FACILIDADES DE TRATAMIENTO DEL CPF OROTOY Y SUS SERVICIOS AUXILIARES DEL ACTIVO CPO9-CPF OROTOY DE ECOPETROL S.A.”</p> <p style="text-align: center;">Descripción General de Actividades</p> <p>Revestimiento externo de líneas con aislamiento térmico, construcción de Sistema tracing electrico de aproximadamente 12.771 ft e instalación de transformadores</p>				
<p style="text-align: center;">Tiempo de Ejecución</p> <p>150 DIAS CALENDARIO</p> <p style="text-align: center;">Fecha Estimada de Inicio</p> <p>19/08/2025</p>				
<p style="text-align: center;">Ubicación de los Trabajos</p> <p>Acacías</p>				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual			Líder Técnico
Nombre: KATHERINE GARCIA Teléfono: 3148806715 Correo: Auxcompras2croil@gmail.com Otro Canal: Julián Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458	CESAR DAVID LA ROTTA MONROY			JUAN FERNANDO REINA VALLEJO

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
FABRICACION DE ESTRUCTURA METALICA	Global	1	0	1	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: -Mínimo 2 años de Experiencia</p> <p>Requisitos Pólizas: - RUT actualizado Certificado de cámara de comercio (no mayor a 30 días) - Certificación bancaria Cédula del representante legal</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: - certificado de sistema de seguridad y salud en el trabajo (SSST)</p> <p>Requisitos Técnicos: Certificado de calidad de todos los componentes y materiales requeridos para la fabricación de las estructuras metálicas, perfilería ASTM A36, ángulos, tubería ASTM A 53,rejilla tipo T100 x 30 de 1-1/4" x 3/16" galvanizada en caliente ASTM A 123,, Tornillería A325 galvanizada en caliente. entre otros requerimientos.</p> <p>Criterios de Evaluación: - cumplimiento normativo - disponibilidad de materiales y/o servicios - precios de acuerdo con la oferta del mercado -</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

			<p>forma de pago proveedor local Especificación Técnica: N/A Otros Requisitos: Interesados en el servicio, comunicarse a los correos y números telefónicos que están suscritos en el formato.</p>		
--	--	--	---	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). facturacion@croil.com.co
Proceso de Radicación	factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece. Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión. • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes
Contacto para Facturación	Nataly Torres ntorres@croil.com.co – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	13/01/2026
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	En Físico Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal, o Digital compras@croil.com.co, Auxcompras2croil@gmail.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Katherine Garcia Mosquera 3148806715 Julián Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458

OBSERVACIONES

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago

- A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley.

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"